Viernes 27 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4º—Núm. 981

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 3 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 16.50 " "
Por un año . . " 30 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
DICIEMBRE 27.
El tránsito de San Juan, apóstol y evangelista en Efeso. San Maximo, obispo en Alejandría. Los Santos Confesores Teodoro y Teófanes, hermanos en Constantinopla. Santa Nicerata, virgen en Constantinopla.

Salidas de Correo.
La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Cordoba, Santa Lucía, San José, Mercedes, Fotogos, Florida, Durazno, Arigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

Adelante con el progreso.

La fiesta con que el Gefe político de la capital inauguró la fuente de mármol construida en uno de los ángulos de la plaza, tuvo un carácter verdaderamente popular.

El Gobernador de la República, acompañado de las principales autoridades y de un número considerable de ciudadanos distinguidos confundiéndose con el pueblo, saludaban esa nueva prueba del progreso creciente de nuestra capital, debido en gran parte á los beneficios de la paz y al celo muy recomendable del Sr. Bustamante.

Todo lo que sea una muestra de progreso nos merece una palabra de consideracion y de elogio y aun cuando el ensayo es pequeño con relacion á las verdaderas necesidades que se sienten de construir fuentes públicas que suministren el agua necesaria para el pueblo, debemos felicitarnos de que esa necesidad haya empezado á llenarse y esperar que se llevará á cabo con toda la magnitud requerida.

El Gefe Político al funcionar la fuente á los ecos patrióticos del Himno Nacional, dirigió algunas elocuentes palabras al Sr Gobernador Provisorio y nos tocó tambien la oportunidad en nombre de la prensa de la República de saludar ese nuevo embellecimiento de la Capital, que como todos los que se han construido durante la época del Gobierno Provisorio, serán páginas elocuentes que den testimonio de su cultura y de su anhelo por el progreso del país.

Todos los que han contribuido á la obra y han trabajado en su ejecucion, son dignos de un aplauso, y nos felicitamos de recomendarlos al aprecio público, porque la prensa así como es el centinela avanzado para combatir el abuso y la inmoralidad, debe ser tambien la primera para rendir justicia al mérito.

Adelante en el noble fin de satisfacer las necesidades públicas, y las autoridades tendrán la mas noble de las satisfacciones que esta de contar con el aprecio de todos los que anhelan el adelanto y el engrandecimiento del país.

No terminaremos estas cortas líneas sin recordar las nobles palabras de S. E. el General Flores al saludarnos como uno de los representantes de la prensa nacional.

El pidió nuestro concurso para ayudarlo en el sostenimiento de la paz y en la propaganda de la union de todos los orientales, como base de todo progreso, pues sin la union los esfuerzos aislados se esterilizan; y puede contar como entonces lo prometimos, que en ese camino encontrará siempre á su lado la redaccion de *El Siglo*, que se envanece hoy mas que nunca de no haber tenido doctrinas esclusivista sino que por el contrario siempre ha propendido al bien general, á la tolerancia política y al triunfo de los derechos y de los principios proclamados por la liberalidad de nuestro código fundamental.

F. y A.

Marina de guerra nacional.

Hace mucho tiempo que se siente la necesidad de que el Gobierno se ocupe de este grave asunto, que si no hemos tocado antes de hoy, es porque contábamos que libre de las primeras atenciones de la administracion, empezára á fijar su vista en las necesidades del porvenir.

Mas de un proyecto se ha presentado en el sentido de formar una marina nacional y una escuela donde nuestra juventud pudiera instruirse en esta noble carrera á la que se dá preferencia en todas las naciones civilizadas del mundo.

No somos tan pequeños ni tan pobres que nos falten recursos para establecer el plantel de una marina, cuya utilidad en todo sentido es incuestionable en un país como el nuestro que tiene tantas costas que vigilar.

Cuando ha llegado un caso de guerra se han comprado malos buques y á precios exhorbitantes, formando un aparato de escuadra confiada á mercenarios que han dado bien triste cuenta de nuestras naves y de nuestro orgullo nacional; y no está tan lejana la época de la guerra sostenida contra el tirano de Buenos Aires, ni se han olvidado entre muchos de los que viven los tristes episodios de los combates navales con la escuadra argentina que mandaba el almirante Brown, y la venta de nuestros buques al enemigo.

¿Habria sucedido esto si hubiéramos tenido marinos nacionales que como nuestros soldados en el campo de batalla hubieran sostenido el honor de su bandera?

No hay pueblo alguno que tenga puertos de mar, ni república americana, por pequeña que sea, que no tenga su marina en mayor ó menor escala; y nosotros que estamos muy adelante de muchas de esas repúblicas tenemos un ministerio del ramo que solo es en el nombre, porque su marina se compone de las faltas de la Capitanía, y que ni aun puede en caso necesario vigilar las costas ni hacer efectivas sus disposiciones sanitarias.

Nuestra juventud estudiosa se vé estrechada en un círculo de fierro del que no puede salir y todo aquel que anhela tener una posicion honorífica se ve obligado á estudiar la jurisprudencia, de modo que en poco tiempo formaremos un pueblo de doctores que no dará muy buena idea de sí mismo si tiene pleitos para todos, ó que hará malgastar el tiempo á muchos sin provecho.

Abramos una nueva via á la juventud ambiciosa de gloria sirviendo al mismo tiempo á los intereses bien entendidos del país, y es al Gobierno Provisorio que tan decidido se muestra por dejar una prueba indeleble de su administracion progresista, al que indicamos la idea con la esperanza de que la sabrá valorar en toda su importancia.

Hemos tocado ligeramente y sin ningun gasto que embarace nuestros recursos en cosa de verdadera utilidad, porque las obras de embellecimiento son siempre secundarias cuando hay obras que interesan inmediatamente al bienestar y á la gran dicha futura de la patria.

No pensemos en vivir solo para el presente porque el porvenir es tan cierto y apenas hemos bosquejado lo que tenemos que hacer. Sin embargo todo lo que se anticipe en el trabajo nos acercará con mas premura al fin que debemos proponernos que es el de que la República ya que ha entrado en la via del progreso, el no se circunscriba á tales ó cuales manifestaciones, sino que sea uniforme y á la altura que tenemos derecho de aspirar como ciudadanos de una nacion independiente y celosa de sus derechos.

F. y A.

INTERIOR

Comision E. Administrativa.
Montevideo, diciembre 24 de 1867.
Sr. D. Miguel Alviña:

La Comision E. Administrativa que tengo la honra de presidir, apreciadora de todas las mejoras que se introducen en el país por hombres inteligentes que se dedican al cultivo de las ciencias ó artes ó industrias, no ha podido menos que tomar en consideracion la muy notable de la introduccion de los Alpacas que ha conseguido vd. importar desde los Andes á nuestro fértil territorio.

La adquisicion y aclimatacion de esa nueva raza de cuadrúpedos destinados sin duda á crear otra productiva fuente de riqueza en la campaña, es á la vez que un triduro de la industria, otra reciente prueba de la bondad de nuestro suelo donde es posible conseguir por medio del estudio y del trabajo la propagacion de su especie, hasta hoy en él desconocida.

Así lo ha comprendido esta Comision que aplaude la obra de su constancia, complaciéndose en ofrecerle esa modesta medalla en prueba de lo que deja constado y como estímulo á los que en esta senda deseen seguirlo.

Agustin de Castro—Presidente.
Juan A. Ramirez—Secretario.

Montevideo, 25 de Diciembre de 1867.
Señor Presidente:

Me cabe el honor de acusar recibo de la nota que con fecha de ayer se ha dignado V. S. dirijirme y me apresuro á agradecerle su benévolo contenido. Si muy grato me ha sido, Señor, el poder en algo contribuir con mis limitadas fuerzas al adelanto de este bello país, mas íntima debe ser aun mi satisfaccion al recibir tan lisongero testimonio de una Corporacion tan dignamente presidida por V. S. y la cual ha sabido llevar al camino del progreso á esta hermosa capital. Pido á V. S. se digne admitir con benevolencia mis sinceros agradecimientos por la alta distincion que esa Honorable Comision ha tenido á bien conceder, no á mi mérito personal, sino á la idea generosa de dotar al país con una nueva industria civilizadora, que fué concebida por hombres patrióticos y á cuya ejecucion siempre y ahora doblemente me felicitaré haber podido contribuir con mis entusiastas esfuerzos.

Aun me será lícito agregar, Señor Presidente, que he viajado por todas las capitales sud americanas, y en ninguna he tenido la satisfaccion de encontrar tanto movimiento de progreso como en esta, pues no todos tienen la dicha de poder contar como Montevideo con una Corporacion Municipal progresista y patriótica, que ha sabido improvisar calles, caminos públicos y edificios, dignos de la envidia de cualquier capital europea.

Pidiendo las órdenes de V. S. y de sus honorables señores cólegas para Jujuy y puntos intermedios, tengo el honor de suscribirme con la gratitud que les debo por su honorífico decreto y la mas alta consideracion y respecto de V. S., Señor Presidente el mas obsecuente atento servidor Q. B. S. M.

Miguel Alviña.
Sr. D Agustin de Castro, Presidente de la Comision E. Administrativa.

EXTERIOR

El General Lobo.

Leemos lo siguiente en el *Uruguay* de la Concepcion:

Tenemos la satisfaccion de publicar las palabras del General D. Miguel Lobo dirigidas á sus compatriotas en el banquete con que estos lo obsequiaron en el Hotel Entre-Riano el dia 18 del corriente.

Recomendamos los sinceros conceptos con que se espresó el Sr. General, principalmente lo relativo á las autoridades de esta provincia y las palabras que se refieren al General Urquiza.

Huéspedes, como el Sr. General Lobo, honran á los pueblos que visitan, porque son los verdaderos intérpretes y los sinceros mensajeros de la verdad que, unas veces, es desconocida en paises lejanos, otras aparece disfrazada por las pasiones de partido que generalmente son injustas.

Al complacer al amigo que nos pide la insercion del brindis del señor General, felicitamos á éste por los honrosos conceptos con que significa sus agradecimientos tanto al pueblo Entre-Riano y á sus autoridades, cuanto á sus compatricios:

«Señores: brindo por este hermoso país, que tan buena acogida ha dado siempre, y dá, á mis compatriotas, y que tan cumplida me ha dispensa á mi mismo.

«Brindo, por su respetable primer magistrado, y por sus demás autoridades que aquí nos honran y que tan dignamente lo representan.

«Brindo por el ilustre republicano D. Justo José de Urquiza, y distinguido militar, cuyas elevadas miras é inteligente energía han hecho del Entre-Rios un verdadero asilo del órden, una mansion segura para todos los hombres honrados y laboriosos que acuden á su suelo, sin distincion de nacionalidad ni de ideas políticas, demostrando así elocuentemente y de manera irrebatible, que la tolerancia es sólida base para la libertad y el desarrollo de los verdaderos intereses de los pueblos.

«Brindo porque mis compatriotas en Entre-Rios sigan como hasta aquí siendo modelo de honradez y de laboriosidad, y porque continúen como hasta ahora, respetando las leyes del hermoso y hospitalario país en que viven y prosperan, porque así seguirán siendo respetados y lo será aun mas la noble nacion á que ellos y yo pertenecemos.

«Brindo (y lo digo desde el fondo de mi corazon) por la union sincera y duradera de los pueblos, que tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, hablan el hermoso idioma de Cervantes.

«Concluyo, manifestando á mis compatriotas, cuan agradecido estoy á la honra que en estos momentos me dispensan; honra para mi tanto mas apreciable, cuanto que su principal objeto, por parte de los que me la dispensan, es, manifestar lo grato que les han sido los servicios prestados á nuestra Patria por el ilustre Gefe de la Escuadra Española, D. Casto Mendez Nuñez.

Noticias del paquete.

El 18 llegó á Rio Janeiro el paquete de la línea de Burdeos *Estremadura*, con fechas de Paris hasta el 28 y de Lisboa hasta el 29 de Noviembre traidas por el vapor *Savoie*.

Hé aquí sus noticias.

Cuestion romana.

Lo que mas preocupaba los ánimos políticos y la curiosidad, era la conferencia diplomática para tratar de la cuestion romana, cuyo resultado era dudoso á pesar del interés de la Francia.

Dice así la circular francesa enviada á sus agentes para su comunicada á los diversos gobiernos:

«Señor.... Animado en favor de Italia de los sentimientos de una amistad leal, y penetrado de la importancia de los intereses que se relacionan con la seguridad é independencia del Trono pontificio, el Emperador no ha dejado de ver con viva aflicion y constante solicitud el antagonismo en que los acontecimientos ha colocado á los gobiernos del Papa y de Víctor Manuel. Nuestro mayor deseo hubiera sido entrever la posibilidad de una buena inteligencia y observar este resultado. No hemos omitido ningun esfuerzo de cuantos nos ha sugerido una fria observacion de los hechos, y seria larga la enumeracion de los medios que hemos empleado.

«Menos ansiosos, sin embargo, de llegar á un resultado inmediato que atentos á no comprometer con ensayos prematuros un resultado que el tiempo solo puede hacer fecundo, hemos procurado calmar las agitaciones de una parte y las desconfianzas de la otra; y esta fué el espíritu del tratado del 15 de setiembre del 64. Colocando la suerte del Pontificado bajo la salvaguardia de la palabra empeñada por la Italia á Francia, este hecho ofrecia á Roma la seguridad y al Gobierno italiano la ocasion de calmar, mientras á la lealtad de su conducta, inquietudes y desconfianzas profundamente arraigadas.

«Pero esta conducta previsora estaba destinada desde el momento en que empezara á dar sus frutos, á soliviantar las pasiones que bajo la forma de patriotismo han procurado siempre lanzar el espíritu del pueblo italiano fuera de las vias naturales, para convertirle en instrumento de desórdenes que el partido revolucionario trata de desarrollar en todas partes con el mismo fin y con idénticos medios.

«Los acontecimientos que acaban de ocurrir en la Península italiana entrañan una grave leccion, y son de naturaleza suficiente á preocupar los gabinetes europeos.

«Si el Gobierno del Emperador ha debido mantener intactos los compromisos acordados con él, y si por su firmeza ha dado una nueva fuerza á los sentimientos de moderacion que en Italia aspiran á basar sobre fundamentos no quiméricos la grandeza de su país, la tarea que las circunstancias han impuesto á la Francia no puede incumbirle esclusivamente. Sus esfuerzos, para que sean completamente eficaces, deben llevar una gran participacion de otros gobiernos no menos interesados en hacer que prevalezcan en Europa los principios de órden y estabilidad. Hoy no existen ya las consideraciones que en otra época dificultaron á los Gabinetes europeos el exámen de semejantes cuestiones. Reconocida la Italia por las potencias, en paz con ellas y no teniendo que temer sino sus propias agitaciones, no puede ser una causa directa de desórden y de conflicto; pero puede ser, en tanto que su situacion y la de Roma no llamen de un modo sério la atencion de todos, una ocasion de disturbios y un motivo de preocupacion. Esta situacion no interesa solo á la tranquilidad general, sino tambien á los sentimientos religiosos y morales de los diversos pueblos católicos.

«Gracias á los principios que han prevalecido en el mundo moderno, ningun gobierno se eximiria voluntariamente del deber de dar á sus súbditos de cualquier creencia las satisfacciones legítimas que puede reclamar la paz de sus conciencias. No dudamos, pues, que bajo estos puntos de vista los gobiernos europeos aceptarán con empeño la proposicion que les hacemos de reunirse en conferencia para examinar estas graves cuestiones. Así, estudiando con calma y atencion los hechos, esta Asamblea, inaccesible por su naturaleza á consideraciones secundarias, hallará las bases de un trabajo al que no podemos nosotros en estos momentos tratar de fijar los límites ni prejuzgar los resultados.

«Dignaos someter este asunto á la consideracion del gobierno cerca del cual os hallais acreditado. Por nuestra parte abrigamos la confianza de que no titubeará en dar una respuesta favorable, y reconocerá cuanta oportunidad dan las circunstancias á la reunion inmediata de los plenipotenciarios.—Recibid, etc.»

—El *Etendart* afirma á última hora que todas las potencias están dispuestas á entrar en un acuerdo sobre la cuestion de Roma.

—Se juzgaba en buen camino la tentativa de conferencia y aun se agregaba que los diversos Estados europeos invitados adhirieron á la propuesta. Decíase que Turquia y Grecia fueron los únicos excluidos.

Las últimas noticias dan este resultado como cierto. Un telégrama de Paris del 25 dice así:

«La adhesion de la Prusia á la conferencia es considerada como cierta y la de Inglaterra probable. Todas las demas potencias adhirieron sin condiciones. El punto para la conferencia no está aun fijado.»

Otro telégrama particular de Paris dice así:

«Dícese que el Papa declaró que aceptaria sin reserva cualquier resolucion que adoptase respecto de la cuestion romana la conferencia de las potencias.»

El gobierno de Victor Manuel esperaba conseguir un acuerdo con la Francia acerca de la cuestion romana, ó por lo menos obtener la retirada de las tropas francesas para encontrarse de este modo en mejor situacion, lo cual ya sucediendo.

A pesar de estas esperanzas que manifestan los órganos de la política del gabinete italiano, no deja de hallarse en nuevos preparativos militares, sin declararse todavia cual es el fin á que se destinan.

A mas del establecimiento, se han tomado otras medidas entre las cuales se cuenta la concentracion en varias partes de considerables materiales de guerra.

Hácense grandes compras de ganado para el ejército. Solo en Italia debe hacerse una adquisicion de 20,000 caballos y mulas. Van á formarse muchos cuerpos de ejército movilizados, con el objeto se dice de instruir á los soldados.

Fueron llamados á las armas todos los marineros militares licenciados.

La Gazette Official de Florencia publica un llamamiento á los individuos reclutados en los últimos cuatro años.

El gobierno ordenó la formacion de tres campamentos, en Nápoles, Poggio Niretto y Florencia.

Cada campo tendrá 25,000 hombres, que serán movilizados y puestos bajo el mando del general Cialdini.

Cada uno de los tres campos tendrá la caballería y artillería necesaria.

Ya se dió órden para la compra de los caballos.

Estos tres campos se reunirán aparentemente con el fin de la instruccion de los soldados, pero en realidad serán tres campos de observacion con una fuerza efectiva de 75,000 hombres y que en una semana podrán reunirse y concentrarse en un punto cualquiera de la carta que pasa por Florencia, Poggio, Nicetto y Nápoles. Ya empezó el movimiento de la concentracion.

Háblase de la disolucion de la cámara italiana porque muchos diputados de la mayoria resolvieron en una reunion no aprobar el presupuesto. La disolucion es muy probable.

A última hora se dice que Cambray Digny tomará la cartera de Hacienda.

Organizóse una liga pacífica para no comprar objeto alguno francés ni venderse cosa alguna para la Francia.

Las italianas mismas no traerán ya géneros ni modas de Paris.

En Roma algunos ingenieros franceses preparaban y mejoraban las fortificaciones.

«La junta insurreccional fué traicionada á precio de 15,000 coronas romanas; tres de sus miembros denunciaron.

—El cardenal Antonelli por encargo del soberano Pontífice ha espedido una circular dirigida á los gobiernos de Europa protestando de la condescendencia del gobierno italiano con los voluntarios de Garibaldi para invadir el territorio pontificio, así como tambien la entrada de las tropas regulares.

—El Parlamento italiano ha sido convocado para el 5 de diciembre.

—Va á formarse un campamento cerca de Bolonia á las órdenes del general Cialdini. El ejército italiano asciende en la actualidad á doble número de fuerzas con motivo de haberse llamado al servicio dos quintas partes de la reserva.

—El contra-almirante Provano fué nombrado ministro de Marina, con lo cual queda completo el gabinete.

—En todas las plazas del cuadrilátero, y en Bolonia se están haciendo apresuradamente obras de fortificacion.

—Es tal la aversion que siente Italia hácia Francia que muchos comerciantes de varias localidades que habian hecho pedidos á varias casas de Paris dieron órden de que no se hicieran las remesas.

—El Padre Santo ha visitado en Roma á los numerosos heridos que se hallan en los hospitales de dicha ciudad.

—Dícese que la estrema izquierda de la Cámara de diputados presentará á Garibaldi como candidato á la presidencia del Congreso.

—Trátase por los radicales de organizar comités para no pagar la contribucion. Dícese que esta idea es de Mazzini, el cual lo espera todo de la confusion que reina en Italia.

—El Papa ha entregado al delegado apostólico de Roma la suma de 2,000 libras para socorrer las necesidades mas urgentes de las familias que han sufrido daños en Monte Rotondo.

—El 20 de noviembre se inauguró el ferro-carril de Florencia á Roma y Nápoles, via de Foligno.

—Ademas de la liga que se ha formado en Italia para resistir el pago de las contribuciones con objeto de privar al gobierno de recursos, se forma otra que se denomina *Liga pacífica*, pero esta es contra los Franceses. Hé aquí la carta que sobre esto publica *El Temps*, de Paris:

«Señor redactor: Acabo de recibir una carta de Turin, en la que uno de mis clientes me anuncia que se forma en Italia, con el nombre de *Liga pacífica*, una vasta asociacion que tiene por objeto no usar ningun producto francés.

«En su consecuencia recibo órden de apresurar algunas remesas, pues dentro de pocos dias no será tiempo.

«Los afiliados á esta asociacion son ya muy numerosos y su número aumenta sin cesar.

«He creido que no será inútil haceros conocer este resultado de nuestra intervencion que viene á agravar la posicion ya precaria de nuestro comercio esterior. Aceptad, etc.

—El combate de Montana dado por los garibaldinos contra los soldados del Papa y del imperio ha sido ciertamente uno de los mas sangrientos que ha habido en Italia desde el principio sus luchas por la unidad. Por una y otra parte se ha demostrado un heróico y decidido arrojo. Los zuavos pontificios y el ejército francés, al cual se debe el éxito de la jornada, estuvieron admirables. Los garibaldinos, esas partidas á las que se creian tan despreciables han hecho recordar á los célebres soldados de la república francesa, mal vestidos, mal calzados, mal alimentados y mal armados, se ha visto á esos indomables voluntarios permanecer inmóviles bajo el fuego horroroso de los fusiles Chassepot, y asaltar por encima de montones de cadáveres para precipitarse ciegamente sobre los bayonetas de sus enemigos con palos y otros instrumentos análogos; se les ha visto arrojarse como hienas sobre los soldados, que los mataban, hasta morderlos en la cara; se ha visto en fin á niños de trece y de catorce años correr á la muerte como á una fiesta, y caer acribillados á los gritos de ¡viva Italia! ¡viva la libertad!

Los soldados pontificios, y principalmente los soldados franceses han hecho una espantosa carnicería. En los montones de muertos y moribundos se han encontrado jóvenes pertenecientes á las principales familias de Italia, confundidos con los cadáveres de fabriegos de los Abruzzos.

Las pérdidas de los aliados han sido tambien considerables.

—El gobierno pontificio va á poner en libertad á todos los prisioneros garibaldinos, y en Florencia era esperado el primer convoy, compuesto de 600 hombres.

—Falleció en Florencia el representante de Italia, en Lisboa Sr. Marqués de Tagliacarne.

—El dia 26 salieron ya de Roma dos regimientos franceses.

Mazzini por su parte no cesa de trabajar en favor de la revolucion, y recientemente ha dado *una proclama* escitando á los italianos á derribar el trono de Víctor Manuel, y á declarar una guerra nacional á Francia.

Despues de decir Mazzini en su proclama que ha llegado el momento solemne de ser ó no ser una nacion, y de recordar á los italianos las luchas gloriosas de la antigua Roma, y las que la revolucion francesa sostuvo contra la Europa, cuando la Francia solo tenia 25 millones de habitantes, se espresa así tratando de la intervencion francesa, y de la monarquía de Víctor Manuel:

«Un puñado de usurpadores estrangeros ha descendido en vuestras playas para negar el dogma de Roma, capital de Italia, y para declarar de nuevo á la Europa y al mundo, que Roma pertenece á la Francia. No hay un solo pueblo en Europa que soportase semejante insulto. Y vosotros, descendientes de los romanos, ¿lo sufrireis? ¿Permitireis á vuestros invasores decir en sus despachos: «los italianos no saben batirse y deben ser nuestros esclavos?»

«Por los manes de vuestros héroes, no lo consentireis, italianos. Tocad á rebato en todos vuestros pueblos, y sea esta la señal de una guerra nacional contra los invasores de la patria. No consintais jamás que el mundo pueda pensar que la nacion y el ejército italiano son cobardes.

«Pero para que esta guerra sea verdaderamente nacional, es preciso que antes acabeis con el gobierno que os deshonra. En presencia de los hechos consumados, toda ilusion es un crímen ó un delirio. Nuestro gobierno ha podido secundar la revolucion en Roma, y no se ha atrevido; ha podido adelantarse á los franceses en Roma y no lo ha hecho, y despues de consentir las primeras empresas de los voluntarios, los ha disuelto ante las amenazas de la Francia.»

Mazzini termina esta alocucion proclamando la guerra contra Francia y la república italiana, esperando que en breve la bandera de 1848 volverá á ondear en los muros del Capitolio.

Con motivo de esta proclama dícese que el rey se convenció de la necesidad de resistir la corriente revolucionaria. En los primeros dias de este mes Víctor Manuel pensó seriamente en abdicar su corona, y con este objeto llamó apresuradamente á sus hijos los príncipes Humberto y Amadeo, mas por ahora se halla aplazado este suceso, que sería de inmensas consecuencias para Italia.

Ha visto la luz una circular del presidente del consejo de ministros general Menabrea, en la que pide que las tropas francesas evacuen á Roma, segun la promesa que hizo el gobierno francés, todo vez que han sido vencidos los garibaldinos. Declara que es imposible una solucion mientras los franceses ocupen á Roma, y termina diciendo que una avenencia del Papa con Italia es la única solucion posible. Háblase de próximo cambio ministerial en esta corte.

Francia.

El dia 18, y á las dos de la tarde, se verificó la apertura de las Cámaras francesas. El discurso inaugural pronunciado por el emperador lo insertamos íntegro en otro lugar.

—El periódico oficial del imperio publicó el dia 14 del corriente la modificacion que ha sufrido el ministerio francés que consiste en haberse nombrado al Sr. Magne ministro de Hacienda, y al Sr. Pinard, ministro del Interior.

—Segun el *Monitor* en otro decreto se suprime hasta nueva órden los recargos establecidos por la ley de Junio de 1861 sobre los granos y harinas importados por buques estrangeros.

—El gabinete francés ha pasado una circular á sus representantes en el estranjero sobre los últimos acontecimientos de Italia, en la cual indica que la Francia desea descargarse de una responsabilidad esclusiva, y que la defensa de los principios de órden y de estabilidad en que están igualmente interesadas todas las potencias, les impone el deber de examinar las graves cuestiones suscitadas por la situacion respectiva de Italia y Roma.

—El Sr. obispo de Orleans acaba de dirigir al clero y á los fieles de su diócesis, una elocuente carta pastoral, disponiendo acciones de gracias con motivo de la victoria recientemente obtenida por las armas pontificias, y escitando á rogar por las almas de los que han muerto en el combate.

—En el Cuerpo legislativo francés se han formulado cuatro demandas de interpelacion: dos relativas á los asuntos de Roma y de Italia, una á la política interior, y otra á la política esterior. En el Senado algunos oradores han pedido autorizacion para interpelar al gobierno sobre los mismos asuntos. Todas las interpelaciones fueron autorizadas, menos la que se refiere á la política interior.

El emperador Napoleon ha enviado al arzobispo de Paris, á Roma, encargándole de una comision especial cerca de la Santa Sede.

—La suscricion en favor del Pontífice llegaba en Paris y en los departamentos franceses, hace unos dias, á la suma de 2.200,000 francos.

—Parece que el gobierno francés ha dado órden que sea desarmada la escuadra de evoluciones del Mediterráneo. Cuatro buques permanecerán unicamente en estado de guerra.

—Leemos en el *Eco Hispano-Americano* las reflexiones que siguen, acerca de los debates de la cuestion de Roma en las Cámaras francesas:

«Una observacion curiosa, é instructiva, se hizo en la sala de los Estados al pronunciar el Emperador su discurso: al decir S. M. I. que las tropas francesas reocuparon á Roma, rechazando á los invasores, sus palabras fueron cubiertas de aplausos; mientras que al anunciar el pronto regreso de dichas tropas á Francia, un silencio glacial reinaba en todos los bancos. Prueba esto claramente cuál sea el espíritu de ambas Cámaras, que son mucho mas reaccionarias que el Emperador. Qué dirán á esto los estúpidos corresponsales que envian á América cartas llenas de insultos á Napoleon III, tratándole de déspota y de reaccionario, lo mismo en dichas correspondencias insensatas que en los periódicos, no mucho mas sensatos, que las insertan?

El folleto titulado: *Napoleon III y la Europa en 1867* no tiene la importancia que le daba el *Constitutionnel*, si bien se dice que su autor, el abate Bauer, muy allegado á la familia imperial, leyó el manuscrito al Emperador, quien le aconsejó que le publicara. Por lo demas, las ideas del folleto en cuestion son, esencialmente, las mismas del Discurso del Trono, á saber: 1º «Aceptacion franca, completa y simpática de los hechos consumados, ó en via de consumarse, en Alemania para todo lo concerniente á su organizacion interior. 2º Ejecucion concienzuda de la Convencion del 15 de Setiembre, ó formacion de una garantía que la sea equivalente. 3º Desenvolvimiento progresivo de las ideas liberales contenidas en la carta del 19 de enero de 1867.

—Al salir de la cárcel, donde estuvo como complicado en los sucesos del Campo Santo de Monmartre, M. J. Lermina, redactor en jefe del *Corsario*, recibió la siguiente carta de Victor Hugo:

«Hauteville House, 12 de noviembre.

«Mi valeroso compañero: Con que ya está usted fuera? pues libre lo ha sido usted siempre. Cuanto mas se está en Mazas, mas se está en la República. El espíritu se emancipa tanto mas, cuantos mas cerrojos tiene la puerta. Ignoro si mi carta os llegará, pero deseo enviarles, á usted y á sus generosos y elocuentes compañeros de pluma y de guerra, mi cordial apreton de manos.

»Aplausos y bravos al jóven y valiente *Corsario!*

«*Victor Hugo.*»

—M. Accolas, doctor en Derecho, y M. Naquet, profesor agregado en la Escuela de Medicina de Paris, quienes figuran entre los presos y encausados estos dias, tomaron una parte muy activa en el Congreso de Ginebra. M. Accolas se encargó de fundar un periódico, en lengua francesa, intitulado: *Los Estados Unidos de Europa*, que debia publicarse en Suiza, consagrado á la defensa de las ideas de la *Liga internacional*. Ambos están acusados de maniobras é inteligencias en el interior y en el estranjero.

—Ha fallecido en Fundhaus, junto á Viena, Agustin Robespierre, antiguo profesor de francés, y descendiente del célebre convencional Maximiliano Robespierre.

—Es estraño que el discurso imperial no contiene ninguna alusion á lo ocurrido en Méjico. El *Journal de Paris* dice que el Emperador habia consagrado un párrafo á aquellos sucesos, pero que lo suprimió despues, en vista de las observaciones que se le hicieron al leer el discurso en Consejo de ministros.

—El Emperador Napoleon ha confiado al mariscal Bazaine la grande comandancia militar del 3er. distrito y del 3er. cuerpo de ejército, cuyo cuartel general está en Nancy. Hé aquí las otras; 1ª. Paris; 2ª Lile; 4ª. Lyon; 5ª. Tours, 6ª. Toulouse; 7ª. Argel; hoy al mando de los señores mariscal Canrobert, general Ladmirau, general conde de Palikao, mariscal Bamaguay d'Illiers, general conde de Goyon, y mariscal duque de Magenta.

—El baron Dupin interpelará en el Senado á favor del poder temporal del Papa, y le apoyarán varios cardenales y hasta el mismo arzobispo de Paris. Esta actitud del jefe de la Iglesia galicana, unido hoy á los ultramontanos, desagrada mucho en Paris, y aun dícese que en Tullerias. El príncipe Napoleon quiere hablar contra la tendencia papista de la interpelacion; pero se dudaba aun si se atreverá á descontentar al Emperador, ó ésta á dar gusto á su primo y disgusto al partido del *Univers*, que lo acusa de ateo. Tambien M. de Salute-Beuve quiere hablar contra la interpelacion ultramontana; pero este orador liberal está hoy enfermo.

—El cuadro comparado de los productos ó ingresos realizados por los teatros de Paris, durante los últimos 7 meses, en 1866 y 1867, merced á la Exposicion Universal, es el siguiente:

	1866	1867.
Abril.....	2.029,937 13	1.710,788 03
Mayo.....	1.590,678 32	2.285,725 02
Junio.....	1 092.990 34	2.520,976 62
Julio.....	902,431 39	2 289.896 59
Agosto.....	1.054.427 01	2 246,306 91
Setiembre..	1.329,622 «	2 702,752 31
Octubre....	1.640,729 85	2.876,919 84
Total....	9.640,216 04	16.533,365 32

La diferencia á favor de 1867 es de 6.893,149 francos; no comprendiéndose aun en estos estados las indemnizaciones concedidas por el Gobierno el 15 de agosto por las representaciones gratuitas.

—Choca mucho á la *Patrie* que la Reina Victoria, en su discurso de apertura del Parlamento británico, diga, aludiendo á la ocupacion de Roma por los Franceses, que abriga la esperanza de que «el Emperador podrá, mediante la pronta retirada de sus tropas, alejar todo motivo «posible de desacuerdo entre su Gobierno y el «del Rey de Italia.»

—Un despacho telegráfico de Paris del 21 de Noviembre dice lo que sigue:

La ley sobre organizacion del ejército fué comunicada ayer al Cuerpo Legislativo. Esa ley dice que la duracion del servicio militar será de 9 años; en tiempo de paz los soldados no quedarán mas que 5 años en las filas del ejército. Los que obtengan licencia podrán casarse en los dos últimos años de servicio.

La sustitucion de los hombres en las listas cantonales y los personeros son autorizados conformes á la ley del año 1832.

La duracion del servicio en la guardia nacional móvil será de cinco años.

La mayor parte de las demas disposiciones son conformes al proyecto de la comision.

—El rio *Loire* y sus afluentes han crecido mucho.

—Hubo una alza considerable sobre las acciones de la Sociedad del *Crédit financier* de Paris.

—Hé aquí la situacion del Banco de Francia el dia 21 de noviembre:

Aumento: Metálico. 11 millones ½; bonos del tesoro 1 millon ¾; cuentas particulares 3 millones.

Disminucion: Cartera 18 millones; billetes á millones 900,000 francos. Adelantos, en *statu quo*.

—En los dos dias 16 y 17 de Noviembre entraron en Marsella 52 buques cargados de granos, con 250,000 hectólitros de trigo, 1,350 de cebada y 13,508 de avena.

—En cuanto á los nuevos ministros franceses, ha aquí lo que dice una correspondencia:

Todos saben cuan brillantes fueron los *débuts* de Mr. Pinard en el foro de Paris, ese abogado se hizo notar desde el primer dia por la elevacion de sus pensamientos y la elocuencia de su lenguaje. Era muy jóven aun, pero se presentó en él á un hombre de porvenir. En pocos años recorrió la carrera profesional mas distinguida. El año próximopasado fué llamado á formar parte del Consejo de Estado, y hoy se vé abierta la arena política y del poder; esta es la digna recompensa de su mérito y de sus servicios.

Con satisfaccion se vé al Sr. Magne espíritu unido y correcto, colocado á la cabeza de nuestra administracion financiera. Seria de desear que el nuevo ministro llevase en su puesto algo de esta *ferocidad* que Mr. Thiers decia que le faltaba. Para ser buen ministro de Hacienda, es preciso revestirse hoy de una gran fuerza de resistencia, pues en esa materia las dificultades solo se han aplazado hasta hoy. Los recursos puestos en práctica desde 16 años solo consisten en descontar el porvenir. Cada cinco años los embarazos acumulados dificultan mas el camino, y para removerlos se necesitan esfuerzos heróicos. Parece difícil que Mr. Magne pueda evitar de recurrir de esta vez al empréstito.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EMPERADOR NAPOLEON

En la apertura del parlamento francés.

«Señores senadores y diputados:

La necesidad de reanudar al estudio interrumpido de leyes importantes, me ha obligado á convocaros antes de la época acostumbradas. Ademas, recientes acontecimientos me han hecho desear que me auxilieis con vuestras luces y vuestro concurso. Vagos inquietudes han afectado el espíritu público en Europa y restringido por todas partes el movimiento industrial y las transacciones comerciales. A pesar de las declaraciones de mi gobierno, que no ha variado jamás su actitud pacífica, se ha estendido la creencia de que toda modificacion en el régimen interior de Alemania debia ser causa de conflictos. Este estado de incertidumbre no durará mucho tiempo. Es preciso aceptar francamente los cambios ocurridos al otro lado del Rhin; proclamar que mientras nuestros intereses y nuestra dignidad no sean amenazados, no nos mezclaremos en las trasformaciones que se verifiquen por medio del voto de los pueblos. Las inquietudes que se han manifestado no se esplican, en una época en que la Francia

vocados de que el pabellón español la deste ar. dientemente. Hace pocos días, cerrando una puerta de grande carruage donde iban la reina y su hijo, presenciaron un vino y relamido, acontecimiento al mismo tiempo la pobre gente. La reina iba una sobrí alternativa, y posteriormente se dijo en todo Madrid que ya se habia llamado la atencion que debe guardar los agentes oficiales.

Van 3 ver la tal política varios periódicos pe. lítico, los unos conservadores, y los otros simpatizan por hombres de la union liberal. Este partido, la verdad, no es gafe, después del Estatuto. Ha recogido por ejemplo, al Duque de la Torre, ha del general O'Donnell, al Duque de la Torre.

E no es verdad lo titulado La Constitucion, y entre otra proposicion y contraproposicion, y 15 de diciembre. Lo dicho D Gabino Tejado es un cuento.

—Los gal. bres pronunciados por el general Konnel al dar su ceremonia al cadaver del duque de Tetuan, hacen un elogio de una asamblea liberal, en la cual han sido aplaudidos los demás partidos, incluso los más extremos. He aquí lo que ha dicho:

«Señores. Tuve los ojos y la cara inundadas estamos obligados á contemplar la Regente. Ha quien ya pequeña de la existencia del hombre. Aquí tenemos el cuerpo inanimado de un guerrero valiente que «Llenó los peligros, que de grandes los ruegos, y que tanto brillo dió á la mision; ya pesar de haber derramado su sangre generosa tanto veces en defensa del trono y de la reina, y en el servicio de su patria y de los instituciones liberales, tuvieron pido entrar, y de ellas podemos esperar, que prolongarán su existencia por muchos, para tranquilar presta. do nuestro servicio. Y cuando Dios quiera que de su gloriosa existencia, y cuando podia esperar feliz, rodeado de su familia y amigos pulgado tiempo.

«Cuando cubrimos sus restos y este gefe de la Diplomacia? Su nuestro esposo ha perdido la Cuando fi y cariñosa, su familia, su protector sólo de su hija, su amigo, su amigo, su amigo

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; jamás varía en escelencia. Su aroma es inestimgible y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suma delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apaciguadora calma que tiende toda á promover un soluble calmo que tiende toda á promover un soluble sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D José Francisco Ruz, Medico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana. Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rigido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdon de Matanzas, F Luis, Fedo. Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cronwell y Cª. J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

USESE EL

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cronwell y Cª, y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

BARATILLO

DE RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

En la calle 18 de Julio núm. 165, Fotografía Montevideana, se hacen retratos en tarjeta á 15 reales la docena garantiendo su superioridad—En la azotea se hallará un gallardete blanco con letrero de *Baratillo* el cual servirá de guia á mis favorecedores.

Dbre. 10—1mes.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL $500,000

EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS

CON DERECHO Á AUMENTARSE

Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Guillot.	Vocales	Sr. D. Antonio Gomez.
Vice-presidente	« Fabio J Maynes.	Primer Gerente	« Manuel A. Silva.
Secretario	« Federico Paullier.	2º Gerente Contador Tesorero	« Eduardo Fiton.
Vocales	« Francisco Vidiella.		
	« J. A. Artagaveytia.		

Teniendo ya este establecimiento suscrito el capital entero del comercio de Montevideo, desde el 18 del corriente mes de Diciembre, se hallará en aptitud de iniciar y ejecutar toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad.

En cuentas corrientes

Se recibe dinero á premio en cuenta corriente; los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; además hará en adelante sobre valores mercantiles á satisfaccion del Gerente.

En descuentos

Se descontará letras, vales, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

En depósito por tiempo fijo

Desde $100 para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses á condiciones convenientes, por las cuales se dará vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D Manuel A Silva y D. Eduardo Fiton. Los cuales llevarán un sello del Directorio.

De á cinco pesos indistintamente por D M A. Silva, E Fiton y J M Silva, de un peso id id id, de 50 centésimos D. Pedro Ximenez y J. M. Silva, de 20 centésimos D Carlos Muñoz.

El Banco estará habierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los sábados, en los cuales estará habierto hasta las cuatro.

Los interesés hasta nueva disposicion serán:

En cuenta corriente á favor del Banco 12½ p% anual.
Idem contra idem 8 p% idem.
Depósitos por tiempo fijo, tres meses 9 p %
Descuentos, convencional.

nov. 9-2 meses

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

HOTEL DE LA PAIX

Calle de las Piedras núm. 141

El nuevo dueño de dicho establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en jeneral que está buelto á su hotel grandes mejoras con el objeto de poder tratar á sus favorecedores con el mayor aseo, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacerle el honor de elejir su punto de reunion, á mas de una notable rebaja en los precios, quedarán satisfechas del servicio, contando el abajo firmado con las mejores casas de Europa para el envio de conservas y vinos de los mas reconocidos.

HE AQUI LOS PRECIOS:

Pension en el Restaurant	$ 25,00
Id id en salones particulares	30,00
Almuerzo	60
Comida	80

Mesa redonda á las 10 de la mañana y 5 de la tarde, servicio confortable á la moda de Europa.

Precio por mes	$ 30,00
Almuerzo	60
Comida	1.00

Tambien se dan tarjetas para almuerzos y comida.

Por 6 almuerzos	4.20
Por 6 comidas	5.00
Por 12 almuerzos	7.50
Por 12 comidas	10.00

NOTA—Tambien se reciben encomiendas para, banquetes, sambigás, bailes etc etc.

El señor Poupet habiendo dirigido en Francia establecimientos, puede asegurar á sus favorecedores que hará cuanto está á su alcance para satisfacerlos.

d. 14-1 mes. *A. Poupart.*

TIENDA

Y GRAN DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

EN LA CALLE DEL 25 DE MAYO

AL LADO DEL HOTEL DE PARIS

Se ha recibido un rico surtido de artículos de la mayor novedad consistiendo en ricas sedas cortes de vestidos del mayor gusto, botones blancos para señora, tules de varias clases, sacos de pequin, garibaldinas con valencianas, vestidos de gro para niña, abanicos de nacar blanca y de oriente y diversidad de artículos á precio sumamente módicos. En alfombras encontrarán un surtido grande y variadísimo, todo del mejor gusto recibido últimamente por encargo especial

Dbre 14—15p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

08—

Barraca del Ponton

DE MARQUEZ, MARENCO Y CASONI
Sucesores de Giosué Bonomi
CALLE DE LA AGRACIADA 34—AGUADA

Maderas, tierra romana, baldosas, tejas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc.

n. 28-1 mes.

Cigarros cajetillas habanos

POR CAJONES SURTIDOS

Despachados á 5 pesos plata ó 5 p% descuento—Calle Cerrito núm 188 entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres—Se ofrecen $8 menos en millar que el precio corriente circulado en 28 de Agosto por esta casa introductora.

En depósito con rebaja de los derechos sobre el precio siguiente:

Imperiales, $115 mp. el millar.
Regalias surtidas, 51, 55, 70, 74.
Cosadores y Bretas, 57, 63, 68.
Medias Regalias, 37, 41, 46 51 52, 58.
Empresdiores Colorados, 33, 41, 46, 52.
Conchas, 24, 29, 40, 44, 46.
Lóndres, 14, 27, 28, 40, 44.
Princesas y Medianas, 32, 37, 41.
Gage'illas pectorales y trigo, 45.

d3-1me

MERCERIA

DE LUCIO MARTINEZ Y Ca.

123—Ituzaingó—123

Se acaba de recibir un gran surtido de juegos de té y café de rica composicion á 18 pesos el juego; demás artículos para hombre, señora y niños de oro, gran cantidad de artículos de fantasía para regalos de año nuevo; debiendo tener lugar la rifa de un piano en la misma casa el primero de año nuevo, se suplica á las personas que han tomado números se sirvan pasar á buscarlos.

En el mismo dia se rifará un cuadro al óleo, encima de un convento, hecho por el Sr. Banet.

d.15-16p.

Pastoreo para caballos.

En el establecimiento de P. Giot en el Pantanoso, camino de las Piedras se recibe caballos al pastoreo al precio de $ 2 por mes. El campo tiene todas las condiciones que se requiere, es muy cerca, es grande y muy superior, es muy bien cercado, tiene pasto en abundancia, aguadas permanentes, etc. etc.

d1-1m.

Casa de remate y comisiones

DE NICOLÁS Y JOSE FRANCO

Se encargan de compra y venta de casas y terrenos como tambien de remates y comisiones en general, calle de las Piedras núm. 196.

n 30 1mes.

ORO

SE COMPRA Y SE VENDE

CUALQUIER CLASE DE ORO

CON PREMIO.

ESCRITORIO DE CAMBIO: Misiones. 80.

d. 17-20 p.

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes 141 y 143

FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA

DEPÓSITO Y DESPACHO

POR MAYOR Y MENOR

LINDO Y BARATO

d. 11-1 mes.

GRAN BARATILLO

FOTOGRAFIA

DEL GLOBO

174—25 de Mayo—174

En este establecimiento se sacan retratos en tarjetas á 15 reales docena y doble fondo abrillantadas á 5 pesos—Tambien se hacen retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural garantiendo la semejanza.

d. 19-11p.

50—Solís—50

En la Agencia general de Barros y Cª se piernan cochiros, mucamas, sirvientas y cocineras—Se sacan muy buenas suertes—La misma agencia tendrá cualquier partido de los pueblos y todo punto de la campaña, de dependientes, tenedores de libros, oficiales artesanos etc.—Se hará cuenta de sueldos justificados, cobranza, balances, arreglo de libros etc.

d.18 10p.

Muebleria y Tapiceria

ALEMANA

DE GERMAN ENGEL Y Cª

Calle del Cerrito, 180

Contiguo al Banco Nacion

Se recomienda dicho establecimiento al respetable público donde será servido con esmero.—Precios acomodados.

d 3-1mes.

Direccion General

DE OBRAS PUBLICAS

LLAMAMIENTO

A LOS PROPIETARIOS DE LA PLAYA DE MANIRAE

De órden superior se llama á los propietarios de terrenos en la Playa de Manirae que á continuacion se nombran, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presenten á esta Direccion General con sus respectivos títulos de propiedad, para con arreglo á estos demarcarles el área que á cada uno corresponda segun la nueva delineacion—Montevideo, Diciembre 7 de 1867 *La Direccion.*

Nómina de los propietarios de terrenos en la playa de la Aguada de Manirae que el avisos que precede

D. Samuel F. Lafone, D. R. Larrañaga, D. F. Damaso, D. Antonio Sosa, D. Benito Lanas, D. J. Amaro, D. R. M. Mendez, D. M. de Cubas, D. Estevan Ruiz, D. Juan Barrull, D. Manuel Semelas, D. R. Alvarez Tejera, quienes que se juzgan con derecho á terrenos en aquella localidad.

d. 5-15p.

Prevencion

Teniendo en mi poder los títulos lejítimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y molestias en que de buena fé se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta precencion.

n. 29-1 mes. *Eujenio Legrand.*

Al público de la Union.

La Sub-direccion de Salubridad Pública de esta Villa pone en conocimiento del Público que ha establecido una Comision Permanente compuesta de las personas siguientes: D Federico de Arnoldi, D. Gregorio Castro, y D. Juan Zeta.

La Sub-direccion de Salubridad suplica al público tenga á bien prestar su cooperacion á los arriba nombrados, encargados de velar con el mayor celo sobre la salud de esta Villa.

Union, diciembre 18 de 1867.

Belisario de Medina, sub-director.
Leandro Lopez, secretario.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan por particulares, seria convenienie que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*

jl. 9 perm

Banco Montevideano

Deuda Interna.

De acuerdo con el arreglo celebrado por el Superior Gobierno, y la ley de la materia con los poseedores de títulos por el Empréstito denominado de Guerra, convertido en Deuda Interna, se verificará por primera vez para la amortizacion acordada de uno por ciento, á seis y 2 75|8 m|c, el dia 5 del próximo Enero, á las doce del dia, y en presencia del Sr. Fiscal del Estado.

Las propuestas deberán venir con arreglo á la fórmula que sigue—Montevideo, Diciembre 20 de 1867—*P Varela*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda Interna procedente de la conversion á esta de los títulos por Empréstitos de Guerra, los títulos siguientes de su propiedad.

Títulos	Números	p.%

Montevideo, Enero 5 de 1868.

(*Firma del proponente*)

d 6-1dp.

ATENCION

ZAPATERIA BERGALLI

270—CALLE 18 DE JULIO—270

Botas bolines para hombre, cuero de perro y becerro á 28 y 3,10, id id id media á 3,10, para señora de pañeta negro y de color 28 y 2,00; id id id un surtí de todas clases de calzado muy barato, botitas de señora elastico negra y de color á 28 y 3,50.

d. 21-15p.

180--Piedras--182

Se vende uno por poco dinero—Se compran comestibles y bebidas mayoristas que en otra parte 100 pantalones casimir á 25 reales, 200 chopas paño á 8 $. Cantidad de ropa hecha y comestibles por la tercera parte menos de su valor.

d. 21-8p.

Mensagerias Orientales

Estando suspendida la comunicacion de Mercedes con Cagliari por disposicion superior, esta empresa hará llegar una carruagem de esta línea, solamente hasta San Martin durante esta jente fecha disposicion—Montevideo, Diciembre 19 de 1867.—*El Gerente.*

d 21-8p

Agencia Universal.

35 — Calle de Zavala — 35

Esta agencia queda establecida desde el 15 del presente mes en dicha calle y se ocupa de los ramos siguientes:

De la colocacion de dependientes—Del despacho de buques—De las diligencias necesarias de Aduana para el despacho y reembarco de mercancias y otros efectos—De las cobranzas de cuentas, alquileres, etc etc.—De la venta de edificios, terrenos, deudas y otros artículos á comision—De la colocacion de jornaleros y sirvientes de ambos sexos—Se copian, se reducen y se delinean planos de todas clases—Se hacen traducciones, cartas, escritos, avisos etc en los idiomas francés inglés, español, italiano, aleman y portugues—Se reciben órdenes para entregar encomiendas á sus propietarios dueños del estrangero toda vez que esas dirijidas á la ajencia—Se encarga de llenar esquelas mortuorias tarjetas de todas clases, repartirlas y dirijirlas á las personas que se quieran—La ajencia tiene una guia de forasteros de suma utilidad para el comercio y el público en cualquier caso.

NOTA—Esta agencia es sucursal de todos los diarios y tendrá boletines toda vez que las imprentas de ellos los den á luz.

d. 19-15 p.

Comision de Salubridad

Se avisa al público que el Inspector de la Seccion del Cordon nombrado por esta Comision es el Sr D. Javier Lavilla y de las Secciones de la Aguada y Arroyo Seco el Sr. D. Simon Zubillaga —Montevideo, Diciembre 18 de 1867.

d. 19-8p.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.

El Gerente.

d. 19—permanente,

HAY EN VENTA

EN LA CASA CONSIGNATARIA

COLON, Nº. 54

Jamones frescos de Bayona—manteca en latas 1.ª calidad—Grasa francesa id id—Tocino en barriles—Quesos de Holanda y Gruyere—Gran surtido de conservas—Maiz francés en barricas—Tiza idem idem—Escobas finas y ordinarias—Cacao Guayaquil—Surtido de porcelana—Idem de alpargatas—Idem de vino Burdeos marca Expert y R. Bay—Idem de coñac en barriles y cajones—Aúcar de todas clases—Ciruelas de varias clases—Encurtidos de Burdeos—Naipes franceses—Yerba paraguaya—Almidon francés y americano—Mostaza recien desembarcada—Cerveza marca Bobee—Tabaco americano 1.ª calidad—Rapé francés y tapones para limonada gaseosa—Canela fina é infinidad de artículos á precios moderados.

Montevideo, 16 de diciembre de 1867.

d. 17-12 p.

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

AMERICANAS

Para sastre, zapatero y toda clase de costura

Dé 40 á 90 pesos.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66—Compostura general de toda clase de máquinas de coser.

d. 4-1m.

ZAPATERIA

DE

Juan Bta. Etchepare y ca.

CALLE SARANDI, 234 y 236

BUENO Y BARATO

ACUDAN Y VERAN

d 13-1mes.

Compañia telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, octubre 30 de 1867.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que hasta esta oficina como la de Buenos Aires se reunen las habilidades para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y á ese venta. Los precios serán el propuesto que ya está en conocimiento de público.—John Oldham, ingeniero y gerente.

ol 31—pm

SAL DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30

ul. 15-perm

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERARD.

Calle de Buenos Aires núm. 474

ul 21-perm.

PARA LOS ARQUITECTOS

Y CONSTRUCTORES

GRAN DEPÓSITO

De balaustres, capiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general

PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS

Acaba de abrirse este establecimiento en la calle Arapey núm 113 con un grandísimo y variado surtido de obras de tierra cocida, entre las que encontrarán los Sres. arquitectos y constructores, además de las mencionadas, y del mismo material,

SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORIAS.

Propios para jardines y azoteas

ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.

El propietario de este vasto establecimiento se encargará de hacer cualquier obra de estatuaria y adornos por precios convencionales y acomodados.—Calle Arapey núm. 113, de la botica del Indio media cuadra hácia el Norte—Hay además un gran surtido de adornos á precios económicos.

d 19-1mes.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIERE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo. — Un médico quimico ha conseguido evitar estos grantes inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos Polvos Sacarosos, en razon de la estremia division del aceite en su preparacion, son facilitadamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural.—La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los nicos, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Plata de Montevideo*, en la botica de V. Garaicoechea G Cranwell- Las Cajas.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase dela Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los cuiteros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espumo de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cº, rue d'Aboukir, 99.

Depositos en *Montevideo*: en la Droguería de Augusto Lacenes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwell.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que los Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor fortificante para la Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las *clorosis (colores pálidos)*; las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo en las jóvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cº, rue d'Aboukir, 99.

Depositos en *Montevideo*: en la Droguería de Augusto Lacenes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwell.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lepers, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras *enfermedades de la piel*, sean las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: M. E. Fournier, farmacéutico, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cº, rue d'Aboukir, 99. — Depósito en *Montevideo*, en la Droguería de Augusto Lacenes, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cº.

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos desearan hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tonico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—*La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estomago, perdida de apetito, disposiciones lentas á pasmos, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Nevralgias, Dolores de Cabeza, Diarrhea y Disenteria

CURACION INMEDIATA POR

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades estraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, la disenteria á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combata con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las neralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

CLERC

CASA DE FABRICACION

135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cachiteria y tijeteria, y los útiles de toda clase para agricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño hasido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de atemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon.

m. 1-perm

Á LA MARIPOSA

276 y 278 calle Veinticinco de Mayo

Se acaba de recibir por el paquete «Córdova» entrado el viernes 19 del corriente un elegante surtido de gorras para señoras y señoritas, de una elegancia sobresaliente, así como muchos artículos de novedad para regalos de año nuevo.

d. 24-3 p.

J. BERAZA

SANGRADOR

Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.

Calle Rincon núm. 170. oc. 1º-per.

DILIGENCIAS

PARA EL DEPARTAMENTO

DE MALDONADO

La nueva empresa de diligencias establecida en esta carrera y que no debe confundirse con ninguna otra, se compone de dos carruajes de primera clase, cómodos y bien acondicionados, que salen de la Villa de Maldonado los dias 1, 9, 14, 19, 24 y 29 de cada mes.

Dichos carruajes partirán de este punto con destino á la Villa de Rocha los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes.

Para informes ocurrir en la Villa de Maldonado al establecimiento del Sr. Aramburu.

Dichos carruajes partirán de este punto con destino á la Villa de Rocha los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes.

Para informes ocurrir en la Villa de Maldonado al establecimiento del Sr. Aramburu.

Dichos carruajes partirán de este punto con destino á la Villa de Rocha los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes.

Para informes ocurrir en la Villa de Maldonado al establecimiento del Sr. Aramburu.

d. 21-8p.

GOÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los oficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar todo falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Recoqquista núm. 62

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

LA ADMINISTRACION

GENERAL DE SELLOS

Avisa al público que cambiará los sellos sobrantes del presente año, en todo el mes de Enero próximo—Montevideo, Diciembre 21 de 1867.

d. 23-1p.

CARNEROS

RAMBOUILLET Y NEGRETTI

DE LOS MAS PUROS, SUPERIORES

Y BARATOS.

Con todas estas condiciones, el Sr. P. Giot esera que los señores estancieros concurrirán á comprar sus carneros no desesperando del porvenir de la industria lanar que indudablemente mejorará, con la certeza de conservarse la paz en Europa.

El Sr. Giot está dispuesto á hacer una rebaja de 50 p.% en el precio que hasta hoy ha cobrado por sus carneros, é invita á los señores estancieros á visitar su establecimiento del Pantanoso sobre el camino de las Piedras, seguro que quedarán satisfechos al comprar sus carneros, de los grandes resultados que obtendrán en la mejora de sus majadas.

Ofrece tambien cabras de Angora, animales cuyo producto es sumamente apreciado en todas partes del mundo.

d. 25-1 mes

AVISO

DE LA ADMINISTRACION DE PATENTES.

Con autorizacion superior se avisa á quienes corresponda que las patentes de giro para el próximo año 68 deben obtenerlas los interesados en los pasos que á continuacion se indican:

Desde el 20 de enero próximo ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie podrá emprender su tráfico sin obtener previamente la patente correspondiente

Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc., los prácticos lenanes y las embarcaciones al tráfico del puerto deberán sacarla hasta el 15 de febrero.

Los talleres y tiendas de artes y oficios hasta fin del mismo.

Las tiendas de géneros al menudeo, las merserias, los almacenes de comestibles, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de marzo.

Y los demas establecimientos hasta el 31 del mismo de marzo.

Los que omitan sacar sus patentes dentro de los plazos designados, incurrirán en la multa que establece el art. 13 de la ley.

d. 25-8 p

Comision de Salubridad.

Habiendose vencido con esceso el plazo acordado á los propietarios para la colocacion de pasajes (mobrete) en los asientos de sus letrinas y en toda aberturas que sean necesarias con el saludable aseo, se avisa al público que se va á proceder á su colocacion por cuenta de los remisos, á cuyo efecto se ha celebrado un contrato con el Ingeniero D. Tomas Robinson—Por tanto los linquitos que no tienen mobrete en las casas que ocupan podran recurrir directamente á esta oficina, calle de Colon núm. 153, sin embargo que ella vá á ordenar la colocacion segun los repartimientos existentes en esas oficinas—El precio de cada mobrete colocado pero sin valente es de 1 $ cada uno.—Montevideo, diciembre 23, de 1867.—*Juan Mac-Coll*, director.—*Francisco Agell*, secretario.

d. 24-1 p.

DOCTOR

SAVERIO AULICINI

MEDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

De partos y molestias de las señoras

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados de la 1 hasta las 4 de la tarde—Calle del Cerro núm. 148, frente á la Botica del Romano.

d 24-1m.

Gran corrida de sortijas

El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde tendrá lugar una espléndida corrida de sortijas en el Retiro frente á la casa de recreo de Rosquellas, habiendo puesta una cuadrilla de caballeros de la mejor gusto.

ZAPATERIA

B. ETCHEPARE

Calle Ituzaingó, n. 97.

Lindo y barato

ACUDAN Y VERÁN

d 13-1mes.

ATENCION

CALLE DE LAS PIEDRAS, 259

Se compran y se venden terrenos y otras propiedades.

d 5-perm.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA PÚBLICA FUNDADA.

Las transferencias de los títulos de la Deuda pública fundada están cer